



PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTOR: NAVARRETE PLA, JORDI (GPMX)

D. JORDI NAVARRETE PLA Senador del COALICIÓ COMPROMÍS (COMPROMÍS) electo por Castellón/Castelló, del GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

En la XI legislatura Compromís realizó varias preguntas al Gobierno (Exps. 684/002587, 684/008228, 684/008227, 684/008226) a raíz del numeroso material gráfico aportado por la Federació d'Associacions de Veïns de Amposta, en el que se evidenciaba un deterioro de los cimientos del viaducto sobre el barranco de la Barbiguera (Vinaròs, Castelló). La pregunta se volvió a presentar en la siguiente legislatura, ya que decayó y mereció una escueta respuesta de tres líneas varios meses después, en abril de 2017.

Con el paso del tiempo la situación de los pilares de este puente no solo no se mejoraron por parte de la concesionaria, sino que el deterioro ha empeorado, por lo que la entidad vecinal ha presentado una denuncia en los juzgados de Amposta por la supuesta falta de mantenimiento, en un momento en el que la sociedad está especialmente sensibilizada tras los lamentables hechos de Italia, en los que la falta de mantenimiento de la autopista de Génova desembocó en un fatal suceso por todos conocido.

Prestar atención al estado de las infraestructuras no supone perder el tiempo, sino un ejercicio de responsabilidad necesario y admirable que beneficia la seguridad en el transporte de personas y mercancías. La concesionaria obtiene un lucro importante de este transitado vial y a cambio debe realizar un mantenimiento de las infraestructuras que, entendemos son supervisadas por el Estado. Una vez finalice la concesión de la AP- 7 las infraestructuras revertirán en la administración que ya ha anunciado que no volverá a estar operada por el sector privado y puesta a disposición de los ciudadanos de forma libre, por lo que debemos estar alerta para que se entreguen en perfecto estado de utilidad y seguridad.

También en Gata de Gorgos sus autoridades han alertado al Ministerio de Fomento del mal estado de un puente de la autopista.

En este sentido estos senadores urgen conocer:

- ¿Qué supervisión ha realizado el Estado de esta infraestructura de la AP- 7? ¿Y del puente sobre la rambla Barbiguera, en el término de Vinaròs? ¿Y del de Gata de Gorgos?

Firmado electrónicamente por:

JORDI NAVARRETE PLA

Fecha Reg: 22/08/2018 17:46 Ref.Electrónica: 83247 -